

El 71% de los conductores admiten utilizar algún tipo de sistema de ayuda a la conducción



El tipo de información de estos dispositivos mejor valorada por los conductores es la relativa al límite de velocidad en cada momento.

El 15% de los conductores admite conducir por encima del límite de velocidad de la vía de forma habitual a no ser que haya un radar.

Más del 53% de los conductores opina que se debería promover el uso de las tecnologías de asistencia a la conducción con la finalidad de mejorar la seguridad de las carreteras.

El RACC, entidad líder en el ámbito de la movilidad

en España con 1.000.000 de socios, siguiendo con la línea de fomentar una movilidad más segura y de velar por la defensa de los usuarios, ha presentado hoy un estudio que analiza la opinión de los conductores sobre las nuevas tecnologías de ayuda a la conducción, haciendo especial hincapié en lo relativo a los límites de velocidad.

Principales conclusiones del Informe.

El 71% de los conductores utiliza algún tipo de sistema de ayuda a la conducción, en confrontación con un 29% que reconoce no utilizarlos nunca. Los dispositivos más populares son: la radio FM (80,3%), seguido del manos libres (40% sobre el total y 50% entre los que recorren 21.000 Km./ año o más) y del navegador GPS portátil (33%). El tipo de información que los conductores consideran más útil por parte de estos dispositivos es la relativa al límite de velocidad en cada momento. Actitud y opinión de los conductores en relación al límite de velocidad. Cerca del 80% de los conductores circula alrededor de la velocidad límite, mientras que aproximadamente el 15% admite conducir por encima del límite de velocidad de la vía de forma habitual a no ser que haya un radar de velocidad.

El 60% de los conductores reconocen haber sido sancionados por exceso de velocidad al menos una vez en su vida.

El 54% de los conductores encuestados opinan que los límites de velocidad en España son correctos, pero que se deberían aumentar en ciertas carreteras, como las autopistas. Un 31,4% opinan que los límites están anticuados y se podrían aumentar.

Dispositivos que avisan de la ubicación de radares

El 70% de los conductores no utiliza ningún dispositivo que le informe sobre la ubicación de los radares de velocidad, frente al 28% que utiliza avisadores, y el 2% que utiliza detectores de radares, respectivamente. Solo un 0,04% reconoce el uso de inhibidores (aunque se trata de una infracción considerada falta muy grave).

En el caso de los conductores que reconocen conducir por encima de la velocidad límite, el uso de los detectores se ve incrementado en un 123%, mientras que el uso de avisadores por parte de estos mismos conductores se ve incrementado en un 52% respecto a la media.